

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 23 ABR 2014

N° 79

/ VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5005643	ORELLANA CABEZAS ROSA INES	NONATO COO 3942	ELABORACION Y EXPENDIO DE EMPAREDADOS CALIENTES Y FRIOS, RELLENOS DE FRITURAS Y EMPANADAS

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013197	PRO-MAX E.I.R.L.	MEXICO 2509	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PRODUCCIONES, RECITALES Y EVENTOS MUSICALES
2013198	PEREZ CANALES CRISTIAN ALEJANDRO	CONCHA Y TORO 26	VENTA Y CAMBIO DE VIDEOS JUEGOS (MODULO MOVIL)

1.3. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101352	JORGE HERNAN LOYOLA TORRES ACT. DE TRANSPORTES EIRL	ARQUITECTO EUGENIO CERDA A. 850	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE A TURISTAS

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS